



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 3 de junio de 2013

EXP-EXA N° 8.052/2009

RESCD-EXA N° 279/2013

VISTO la Nota-Exa N° 445/13 del Departamento de Matemática, solicitando prórroga de la designación interina de la Lic. Juan Manuel Quintana en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Exclusiva en la asignatura Matemático 1 de esta Facultad, desde el 01/05/13, y

CONSIDERANDO:

Que se está tramitando la licencia sin goce de haberes de la Prof. Hilda Cristina Egüez, desde el 01/05/13, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva, por estar desempeñándose en cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/05/13 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Juan Manuel QUINTANA en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Matemático 1 de esta Facultad, desde el 1 de mayo de 2013, por el término de un año, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Egüez.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Juan Manuel Quintana, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DEBANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa